



COMUNICADO DE PRENSA

CORRIGENDUM:

Comisión Europea – Declaración

Basta de violencia contra las mujeres: Declaración de la Comisión Europea y de la Alta Representante con ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Bruselas, 23 de noviembre de 2018

«En vísperas de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, reafirmamos nuestro compromiso para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas.

La violencia contra las mujeres constituye una grave violación de los derechos humanos. Sin embargo, sigue estando muy extendida en el mundo. La percepción de que acosar a las mujeres o ser violento con ellas es algo normal y aceptable es falsa y debe cambiar. Todos tenemos la responsabilidad de decir no, de rechazar abiertamente los actos de violencia o acoso y de apoyar a las víctimas.

La violencia contra las mujeres puede suceder en todas partes: en casa, en el trabajo, en las escuelas y universidades, en la calle, en los transportes públicos y en internet. Puede ocurrirle a cualquier mujer, repercutiendo en su bienestar general e impidiéndole participar plenamente en la sociedad. Alrededor de la mitad de las mujeres de la Unión Europea han experimentado acoso sexual verbal, físico o en internet. Según Eurostat, el 80 % de las víctimas de trata en la UE son mujeres.

En todo el mundo, cada año se casan alrededor de 12 millones de niñas

menores de 18 años, es decir, una cada dos segundos. Las niñas casadas suelen quedarse embarazadas con rapidez, abandonan la escuela y corren un riesgo mayor de sufrir violencia doméstica que las mujeres que se casan adultas. Hoy en día, al menos 200 millones de mujeres y niñas han sufrido mutilación genital femenina, que se sigue practicando en unos 30 países. Las mujeres migrantes son especialmente vulnerables y están más expuestas a abusos o violencia.

El objetivo de erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas ocupa un lugar central en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Representa un primer paso para la paz y la seguridad en el mundo y es una condición previa para la promoción, la protección y el respeto de los derechos humanos, la igualdad de género, la democracia y el crecimiento económico.

La Unión Europea ha puesto en marcha medidas sustanciales para poner fin de una vez por todas a la violencia contra las niñas y las mujeres. Nuestra actuación está dando sus frutos. Las cosas han empezado a cambiar.

Durante los dos últimos años, hemos ayudado a más de 1,5 millones de mujeres y niñas con servicios de protección y asistencia relacionados con la mutilación genital femenina. Tres mil comunidades, que representan 8,5 millones de personas, han anunciado públicamente que van a abandonar esa práctica. Respecto al matrimonio infantil, la UE ha llegado a más de 1,6 millones de personas a través de iniciativas destinadas a modificar las actitudes y las prácticas relativas a los derechos de las niñas.

Los problemas mundiales requieren soluciones mundiales que puedan formularse de la mejor manera posible y aplicarse después en estrecha colaboración con nuestros socios internacionales y mediante un multilateralismo efectivo. En diciembre del año pasado, con el Consejo de Europa y ONU Mujeres, junto con la OCDE, acordamos una acción mundial para combatir la violencia contra las mujeres. Estamos intensificando nuestra cooperación y pedimos a los líderes mundiales de los sectores público y privado que participen en este esfuerzo mundial redoblado para combatir la violencia contra las mujeres.

En cooperación con las Naciones Unidas, hemos puesto en marcha Spotlight , una iniciativa global y plurianual centrada en la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. Con una inversión inicial sin precedentes de 500 millones EUR, estamos protegiendo y dando voz a las mujeres y las niñas que han sido silenciadas por sus sociedades y que ahora quieren hablar. Asimismo, estamos liderando la iniciativa mundial «Llamamiento para la protección contra la violencia de género en las situaciones de emergencia», que reúne a cerca de 80 agentes de ayuda para fomentar la

responsabilización a la hora de hacer frente a la violencia de género.

También estamos trabajando para ultimar la adhesión de la UE al Convenio de Estambul del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia y el acoso contra las mujeres, que otorga a las víctimas el derecho a protección y apoyo.

Debemos poner fin definitivamente a la violencia de género. La Unión Europea seguirá trabajando sin desmayo en pos de ese objetivo. Una vida sin violencia constituye un derecho fundamental inalienable: privar de libertad a las mujeres y las niñas es privar de libertad al mundo».

Contexto

La violencia contra las mujeres y las niñas es uno de los abusos contra los derechos humanos más generalizado y dañino a nivel mundial. Se estima que un tercio de las mujeres y las niñas ha sufrido algún tipo de violencia en algún momento durante su vida. La violencia constituye una barrera para la igualdad de género, los derechos y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y el desarrollo general, y supone un impedimento para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Comisión Europea está llevando a cabo la [campaña](#) NON.NO.NEIN — ¡Di NO! Basta de violencia contra las mujeres, desde 2016 hasta finales de 2018., que aporta una financiación de 15 millones EUR para los Estados miembros, las administraciones locales, los profesionales pertinentes y las organizaciones de la sociedad civil de toda Europa con objeto de intensificar sus acciones y campañas para combatir la violencia contra las mujeres. Para poner punto y final a este año de actuaciones específicas, la Comisión Europea organiza una [conferencia de alto nivel](#) para representantes de los Estados miembros y organizaciones internacionales, junto con agentes de la sociedad civil y activistas. La conferencia tendrá lugar en Bruselas el 4 de diciembre de 2018.

La [Iniciativa Spotlight](#), lanzada conjuntamente con las Naciones Unidas, es una respuesta a todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. La Comisión Europea y ONU Mujeres celebrarán los días 27 y 28 de noviembre en Skopje un foro regional para promover en los Balcanes Occidentales y en Turquía la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y el Convenio de Estambul. La Comisión Europea está ultimando una campaña regional para combatir y prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas en el Norte de África y Oriente Próximo. La iniciativa comenzará en la primavera de 2019, en el marco de un contrato de subvención de tres años por valor de 3,24 millones EUR, y apoyará actividades de concienciación y educación.

Para más información

[Preguntas y respuestas sobre la violencia contra la mujer](#)

Personas de contacto para la prensa:

- [Christian WIGAND](#) (+32 2 296 22 53)
- [Melanie VOIN](#) (+ 32 2 295 86 59)
- [Maja KOCIJANCIC](#) (+32 2 298 65 70)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)

Contacto: [equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

<http://ec.europa.eu/spain> - twitter: <https://twitter.com/PrensaCE>